



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Exp.0016196/2010

CORDOBA, 9 de junio de 2010

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Sra Secretaria Académica eleva las propuestas de Profesores Encargados de Cátedras de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

- Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y aprobado en sesión del 8-6-2010;

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ART.1º: Designar interinamente al Sr. Prof. Dr. Raúl Roberto A. J. SOSA (Leg.23593) como Profesor Encargado, en cargo de Profesor Titular (DSE), en Medicina I de la UHMI Nro 3, Hospital Córdoba, a partir del 18-5-2010 al 31-3-2011 o antes si el mismo fuese provisto por concurso. Asimismo se le concede licencia sin goce de sueldo en el cargo de Profesor Adjunto (DSE), por igual periodo conforme al art.13º Ap. II inc.e) Dto 3413/79.

ART.2º: Designar interinamente al Sr. Prof. Dr. Florencio V. SEGURA (Leg.17358) como Profesor Encargado, en cargo de Profesor Titular (DS), en la Ila de Traumatología, Hospital Córdoba, a partir del 1-6-2010 al 31-3-2011 o antes si el mismo fuese provisto por concurso. Asimismo se le concede licencia sin goce de sueldo en el cargo de Profesor Adjunto (DS), por igual periodo conforme al art.13º Ap. II inc.e) Dto 3413/79.

Prof. CARLOS TABORDA CABALLERO  
SECRETARIO TECNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

368



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ART.3º: Los Señores Raúl Roberto A.J. SOSA y Florencio V. SEGURA deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ART.4º: Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A LOS DIEZ DIAS DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ.

  
Prof. CARLOS TABORDA  
SECRETARIO TÉCNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION Nro:  
CTC.sm.

  
Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

368

